



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **31/2025**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-08-2025 a las 13:57 horas.



Remitente

→ **Procedimiento abierto**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ PINTOR VELAZQUEZ 68

→ (28935) MÓSTOLES España

Contacto

→ Teléfono 916853090

→ Fax 916853090

→ Correo Electrónico emocholi@mostolesdesarrollo.es

Destinatario

→ **RIO PRODUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES**

→ Correo Electrónico gruporioinfo@gmail.com

Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de Móstoles Desarrollo Promoción Económica S.A.**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad local

→ Actividad Principal 4 - Asuntos económicos

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.mostolesdesarrollo.es>

Dirección Postal

→ Calle Pintor Velázquez 68

→ (28935) Móstoles España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 916853090

→ Correo Electrónico mdlicitaciones@mostolesdesarrollo.es

Información Adicional

→ Tras el examen de la documentación administrativa aportada por su parte en el sobre 1 de este expediente, se ha detectado que existen defectos de forma en el Anexo I (Declaración Responsable Múltiple). En concreto, esta licitadora no se pronuncia sobre: Suscribir un Seguro de Responsabilidad Civil según consta en el apartado 26 del PCAP, a contar con la solvencia económica, financiera y técnica exigida según consta en el apartado 10 del PCAP, a cumplir con la condición especial requerida según consta en el apartado 12 del PCAP y a la Adscripción a medios personales y materiales según consta en el apartado 6 del PPT. No obstante lo anterior y a los efectos procedentes, según lo establecido en el apartado 17 del PCAP y en virtud de lo expuesto en el Artículo 141.2 de la LCSP, por unanimidad de sus miembros, la Mesa de Contratación procede a requerir a esta parte para que dentro del plazo máximo de tres días hábiles subsane los defectos de forma existente en el Anexo I (Declaración Responsable Múltiple) anteriormente indicados, presentado una nueva Declaración Responsable correctamente cumplimentada mediante el uso de las herramientas de preparación y presentación que ofrece la Plataforma.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar

- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : Declaración Responsable Múltiple Subsanable
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados

→ Fecha final de respuesta 25/08/2025 14:00

→ Declaración Responsable Múltiple Subsanable

→ Fecha del Acuerdo 20/08/2025

ID | UUID 2025-NOT-06857920 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 20 Aug 2025 13:57:11:770 CEST N.Serie 35804040873402796972772014029342415793
Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **31/2025**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-08-2025 a las 13:57 horas.



Remitente

→ **Procedimiento abierto**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ PINTOR VELAZQUEZ 68
→ (28935) MÓSTOLES España

Contacto

→ Teléfono 916853090
→ Fax 916853090
→ Correo Electrónico emocholi@mostolesdesarrollo.es

Destinatario

→ **Black Lotus SL**

→ Correo Electrónico logistica@grupoblacklotus.com

Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de Móstoles Desarrollo Promoción Económica S.A.**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad local

→ Actividad Principal 4 - Asuntos económicos

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.mostolesdesarrollo.es>

Dirección Postal

→ Calle Pintor Velázquez 68
→ (28935) Móstoles España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 916853090
→ Correo Electrónico mdlicitaciones@mostolesdesarrollo.es

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→

- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados

→ Declaración Responsable Múltiple Subsancionable

→ Fecha del Acuerdo 20/08/2025